



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huaraz, 01 de Abril del 2025



Firmado digitalmente por MORENO  
MERINO Nilton Fernando FAU  
20571436575 soft  
Presidente De La Csj De Ancash  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 01.04.2025 15:42:53 -05:00

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000464-2025-P-CSJAN-PJ**

**VISTO:**

La Resolución Administrativa N° 000088-2025-P-CSJAN-PJ, de fecha 22 de enero del 2025; el Informe N° 000041-2024-ML-GAD-CSJAN/PJ-PJ, de fecha 31 de marzo del 2025; y,

**CONSIDERANDO:**

**Primero.-** Constituyen atribuciones del presidente de la Corte Superior de Justicia, representar al Poder Judicial, así como dirigir la política de la institución en el ámbito del distrito judicial conforme lo establecen los incisos 1) y 3) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en los incisos 1) y 3) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ.

**Segundo.-** Mediante Resolución Administrativa N° 000088-2025-P-CSJAN-PJ, de fecha 22 de enero del 2025; se dispone: "*Conformar el Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal de Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Ancash para el año judicial 2025 [...]*", estando comprendido el magistrado Raúl Serafín Rodríguez Soto, en su condición de Juez Superior [T] - Presidente de la Sala Laboral Permanente; sin embargo, a través de la Resolución Administrativa N° 000380-2025-P-CSJAN-PJ, de fecha 25 de marzo del 2025, se resuelve: "*[...] Artículo Segundo.- Reconformar la Sala Laboral Permanente, a partir del 25 de marzo del 2025, quedando de la siguiente manera:*

Sala Laboral Permanente

- Dr. Marcial Quinto Gomero - *Presidente.*
- Dra. Karina Gissela Báñez Lock - *Primer Miembro.*
- Dra. Karina Yenny Manrique Gamarra - *Segundo Miembro*
- [...]

**Tercero.-** Con Informe N° 000041-2025-ML-GAD-CSJAN/PJ-PJ, de fecha 31 de marzo del 2025, el señor Administrador del Módulo Laboral de esta Corte Superior de Justicia, solicita la reconformación del Equipo Técnico Distrital de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo del Distrito Judicial de Ancash, debiendo considerarse en reemplazo del magistrado Raúl Serafín Rodríguez Soto al magistrado Marcial Quinto Gomero, como integrante del Equipo Técnico Distrital. Asimismo requiere se modifique el artículo segundo de la Resolución Administrativa N° 000088-2025-P-CSJAN-PJ, de fecha 22 de enero del 2025, a razón que la Sala Laboral Permanente de esta Corte Superior de Justicia no se encuentran bajo el modelo de Módulo Corporativizado, no siendo necesario la designación de un Juez Coordinador de Sala Superior Laboral.

**Cuarto.-** En esa línea, estando a lo precisado en el Reglamento "Funcionamiento del Módulo Corporativo Laboral" - Versión 002 y conforme al informe del visto resulta necesario que esta Presidencia emita el acto administrativo disponiendo la reconformación del Equipo





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

Técnico Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal de Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Áncash, para el bienio 2025 - 2026.

Por los fundamentos expuestos y en uso de las facultades previstas y otorgadas por los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; **SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- Dejar sin efecto** todos los extremos de la Resolución Administrativa N° 000088-2025-P-CSJAN-PJ, de fecha 22 de enero del 2025.

**Artículo Segundo.- Reconformar** el Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal de Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Áncash, para el bienio 2025-2026, quedando integrada de la siguiente manera:

Nombres y Apellidos	Función
<b>NILTON FERNANDO MORENO MERINO</b> Presidente de la Corte Superior de Justicia de Áncash	Presidente
<b>MARCIAL QUINTO GOMERO</b> Juez Superior [T] - Presidente de la Sala Laboral Permanente	Integrante
<b>YAMILE OLINDA TORRES QUISPE</b> Jueza [T] del Primer Juzgado de Trabajo Permanente de Huaraz	Integrante
<b>JOSÉ CLAUDIO MEJÍA RASHTA</b> Juez [S] del Juzgado de Paz Letrado Laboral Permanente de Huaraz	Integrante
<b>JOSÉ CARLOS PACHAS NORBUENA</b> Administrador del Módulo Corporativo Laboral	Secretario Técnico

**Artículo Tercero.- Designar** a la magistrada **Yamile Olinda Torres Quispe**, Jueza Titular del Primer Juzgado de Trabajo Permanente de Huaraz, como Jueza Coordinadora del Módulo Corporativo Laboral de la Corte Superior de Justicia de Áncash, *en adición a sus propias funciones que como Juez le corresponden.*

**Artículo Cuarto.- Poner** la presente resolución en conocimiento de la Unidad del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal de Trabajo, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de Áncash, miembros integrantes del ETI Distrital - NLPT, Gerencia de Administración Distrital, Administración del Módulo Laboral, Oficina de Imagen Institucional y demás interesados para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

**NILTON FERNANDO MORENO MERINO**

Presidente de la CSJ de Ancash

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

NMM/hfs

